

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SISAVINTEL CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, los estatutos y reglamentos de nuestra compañía, me permito informar el resultado económico correspondiente al periodo 2.010.

Luego de haber revisado los ingresos y egresos realizados en el año 2.010, los mismos que contienen los respectivos documentos de soporte se han establecido los siguientes resultados.

Los ingresos generados por la venta de nuestro servicio a los clientes , dan un valor por \$ 33.502.56 dólares.

Los egresos realizados para gastos administrativos y operativos de la compañía dan un valor de \$ 49.279.64 dólares.

La diferencia establecida entre los ingresos recibidos y los gastos realizados nos da como resultado una PERDIDA de \$ 15.777.08 dólares.

Como recomendaciones quiero establecer que para el mejor desarrollo de nuestra compañía, se debe realizar el incremento de clientes de nuestro servicio , para de esta forma poder cubrir , toda la inversión realizada, pagar a nuestros proveedores y solventar todos los gastos administrativos y operativos de la compañía.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y agradeciendo la confianza depositada en mí , espero mejores días para nuestra compañía.

Atentamente,



Sr. Juan Sandoval

COMISARIO

CIA. SISAVINTEL LTDA.

